

ACTA N°20
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL FUERO MILITAR POLICIAL

Siendo las 11:30 Hrs. del día miércoles 03 de enero de 2018, en las instalaciones del Centro de Altos Estudios de la Justicia Militar ubicado en el 4° piso de la Sede Central del Fuego Militar Policial, sito en Av. República de Chile N° 321, Distrito de Lima, Provincia y Departamento de Lima, se reunieron los Señores:

1. Mayor General FAP Arturo Antonio GILES FERRER, Presidente de la Sala Suprema de Guerra;
2. General PNP Emilio Arce De La Torre Bueno, Vocal Supremo;
3. Capitán de Navío CJ (R) Carlos Atilio Antonio HUBY CISNEROS, Inspector General;
4. Coronel EP (R) Ezequiel Daniel ALFARO VERA, Director de Logística;
5. Coronel (R) EP Juan Manuel CENTENARO REYES, Director Ejecutivo;
6. Coronel EP (R) Sergio VÁSQUEZ NAMUCHE, Director de Recursos Humanos;
7. Teniente Coronel EP Willy Alberto BECERRA PEREZ, Secretario General Adjunto;
8. CPC Luis Alberto GRADOS DELGADO, Director de Administración y Finanzas
9. Mayor FAP Roslem CACERES LÓPEZ, Secretaria Técnica y la
10. SO2 FAP Maria Luisa INFANTAS TORRES, Secretaria técnica adjunta.

Como miembros titulares y suplentes del Comité de Control Interno, encargados de la implementación del Sistema de Control Interno en el Fuego Militar Policial.

AGENDA:

- Evaluación de las acciones realizadas por este Comité en el año 2017.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Dando inicio a la sesión, el Presidente del Comité de Control Interno – Mayor General FAP Arturo A. Giles Ferrer da la bienvenida e inicia la sesión:

- El Presidente del Comité de Control Interno hace mención que no se ha logrado el avance deseado con respecto a la implementación del Sistema de Control Interno en este Fuego, debido a diversos factores mencionados antes en cada sesión.
- En el año 2017 se dio a conocer a la Presidencia de este FMP, la situación sobre la implementación del Sistema de Control Interno en nuestra Entidad. También se informó que en reiteradas ocasiones, se han remitido oficios a las áreas involucradas sobre las acciones a realizar de acuerdo a sus funciones para así, conocer el nivel de implementación del SCI en el área de su competencia de acuerdo a lo establecido en el documento adjunto del OFICIO N°029-2016/TSMP del 23 de agosto de 2016, el cual establece las recomendaciones que deberán ser implementados antes de pasar a la siguiente fase.

ACTA N°20
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL FUERO MILITAR POLICIAL


- Por lo tanto, se volvieron a cursar oficios y memorándums a cada área encargada, mismos que hasta la fecha no todas las áreas han remitido la información requerida y las que enviaron presentaron información incompleta sobre los requerimientos expuestos.

Para finalizar, el Presidente del Comité de Control Interno pidió realizar las acciones necesarias para lograr lo dispuesto por esta Presidencia en los diferentes documentos remitidos, los cuales son concordantes con lo normado por la Contraloría General de la República.

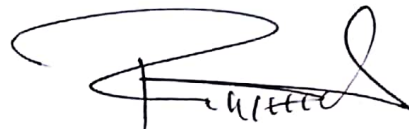
ACUERDOS:

- Se acuerda que los integrantes del Comité en su calidad de miembros y encargados de cada Dirección u Oficina en el Fuero Militar Policial, apoyarán al cumplimiento de lo dispuesto en los oficios remitidos por esta Presidencia de Comité de CI relacionados a la implementación del SCI en el FMP.

Siendo las 12:45 horas del mismo día, se da por concluida la reunión. Se procede a elaborar el Acta, la misma que es firmada en señal de conformidad, por los miembros titulares y suplentes del Comité de Control Interno presentes en esta Sesión.



SO2 FAP
Maria Luisa INFANTAS TORRES
Secretaria Técnica Suplente



MAYOR FAP
Roslem CACERES LÓPEZ
Secretaria técnica




CPC
Luis Alberto GRADOS DELGADO
Miembro Titular

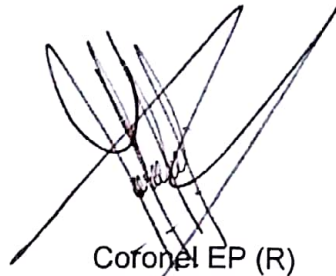


Teniente Coronel EP
Willy Alberto BECERRA PEREZ
Miembro Suplente

ACTA N°20
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL FUERO MILITAR POLICIAL



Coronel EP (R)
Sergio VÁSQUEZ NAMUCHE
Miembro Titular



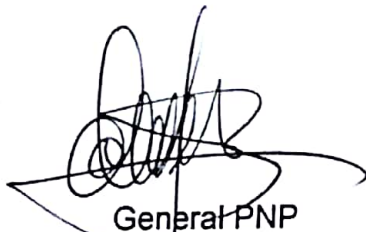
Coronel EP (R)
Juan Manuel CENTENARO REYES
Miembro Titular



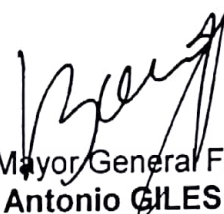
Coronel EP (R)
Ezequiel Daniel ALFARO VERA
Miembro Titular



Capitán de Navío (R) C.J.
Carlos Atilio Antonio HUBY CISNEROS
Miembro Titular



General PNP
Emilio ARCE DE LA TORRE BUENO
Miembro Suplente



Mayor General FAP
Arturo Antonio GILES FERRER
Presidente CCI